

**Aprueban Guía Simplificada para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Protección de unidades productoras de bienes y servicios públicos frente a inundaciones, a nivel de perfil**

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 004-2012-EF/63.01**

Lima, 15 de junio de 2012

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 3º de la Ley Nº 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificado por el artículo único de la Ley Nº 28802, en concordancia con lo dispuesto en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Resolución Ministerial Nº 223-2011-EF-43, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, dispone que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Política de Inversiones, es la más alta autoridad técnico normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública y dicta las normas técnicas, métodos y procedimientos que rigen los Proyectos de Inversión Pública;

Que, los literales f. y m. del numeral 3.2 del artículo 3º del Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 102-2007-EF, señalan que la Dirección General de Política de Inversiones establece las metodologías generales y específicas para la formulación y evaluación de proyectos, normas técnicas y parámetros de evaluación;

Que, los peligros de mayor impacto en el Perú son los sismos y las inundaciones, las segundas ocasionadas por precipitaciones pluviales intensas y las máximas crecidas de los cursos del agua (ríos y quebradas), siendo de mayor magnitud cuando ocurre el fenómeno El Niño;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar el instrumento metodológico que, en forma simplificada, permita analizar los conceptos básicos y contenidos que deben tenerse en cuenta en la elaboración de un estudio de preinversión, a nivel de perfil, para un proyecto de inversión pública relacionado con servicios de protección de unidades productoras de bienes y servicios públicos frente a inundaciones, apoyando así las labores de los operadores del Sistema Nacional de Inversión Pública;

En concordancia con las facultades dispuestas por la Ley Nº 27293 y modificatorias, normas reglamentarias y complementarias, la Resolución Ministerial Nº 223-2011-EF/43;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Aprobación de la Guía Simplificada para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Protección de unidades productoras de bienes y servicios públicos frente a inundaciones, a nivel de Perfil**

Aprobar la Guía Simplificada para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Protección de unidades productoras de bienes y servicios públicos frente a inundaciones, a nivel de perfil, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2º.- Publicación**

Dispóngase la publicación del Anexo a que se refiere el artículo 1º de la presente norma, en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)) en la Sección de Inversión Pública, en la misma fecha de la publicación oficial de la presente norma.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**ALFONSO TOLMOS LEÓN**

Director General

Dirección General de Política de Inversiones